



## **BASES DEL IV CONCURSO CUADERNOS DE VIAJE**

### **1. OBJETO Y MODALIDADES DEL CONCURSO**

La Escuela Politécnica Superior de la Universidad Ceu San Pablo (en adelante EPS) convoca el **IV CONCURSO CUADERNOS DE VIAJE** que, ligado a los viajes de estudios realizados por el alumnado, pretende potenciar y difundir los resultados de dicha actividad. El Concurso, que con carácter anual se reedita para cada curso académico, se convoca en dos modalidades: **DIBUJO Y FOTOGRAFÍA**.

### **2. PARTICIPANTES**

Podrán participar en el Concurso todos los alumnos matriculados en la EPS, en cualquiera de sus titulaciones, que hayan participado en cualquiera de los viajes organizados desde las asignaturas que así lo estimen como complemento de la formación académica. La única forma de participación admitida es la de trabajo individual, quedando por tanto excluida la formación de equipos. Cada participante podrá presentar un único original en cada una de las modalidades, o bien optar por una de ellas, igualmente con la presentación de un único trabajo.

A todos los participantes en el concurso afectados por la normativa referida a la obtención del Título Propio en Formación Humanística y Profesional (en adelante TPFHP) se les otorgará cinco puntos computables en el apartado correspondiente a dicho título. Para ello es imprescindible que presenten en tiempo y forma adecuada la documentación completa requerida en las presentes bases.

### **3. PREMIOS**

Se establece para cada viaje y modalidad ( Dibujo y Fotografía) un único premio, consistente en un libro, o lote de libros, referidos a la temática de la convocatoria, además de cinco puntos adicionales para la obtención del TPFHP.

Asimismo se establece un premio adicional, de categoría absoluta, para cada modalidad del concurso, consistente en 300 euros, libro o lote de libros, y cinco puntos adicionales para la obtención del TPFHP. Dicho premio podrá otorgarse a trabajos galardonados, o no, en las categorías anteriores.

El jurado, tras deliberar sobre las alternativas presentadas, podrá declarar desierto el concurso en las categorías en que la calidad de las propuestas presentadas se considere insuficiente.

Los premios serán entregados en el Acto Académico de la Celebración del Patrón de la EPS, San José, en el mes de marzo de 2010.

### **4. CALENDARIO**

#### **4.1. INSCRIPCIÓN**

La inscripción en el concurso es gratuita y se entiende realizada con la mera presentación de los trabajos en la forma solicitada.

#### **4.2. ENTREGA DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos podrán entregarse el **lunes 8 y el martes 9 de febrero de 2010, ambos inclusive, en horario de 10.00 a 13.00h**. La entrega de los mismos se hará en la forma expresada en el apartado 5 de las presentes bases, en el **despacho D. 2.5.3.** de la Secretaría de la Subdirección de la EPS, a cargo de D<sup>a</sup>. María Rodríguez Calderón.

#### **4.3. CONSTITUCIÓN Y FALLO DEL JURADO**

A finales del mes de febrero tendrá lugar el constitución del Jurado, que habrá de deliberar y emitir su fallo en única sesión. El jurado estará compuesto por:

- D. Félix Hernando Mansilla, Director de la EPS, o persona en quien delegue
- D. Federico de Isidro Gordejuela, Director de la División de Arquitectura y Edificación, o persona en quien delegue
- D<sup>a</sup>. Eva J. Rodríguez Romero, Subdirectora de Organización y Recursos Académicos
- D<sup>a</sup>. Teresa Raventos, Secretaria del Departamento de Teoría y Proyectos en Arquitectura y Urbanismo, que actuará como secretario del jurado.



- Dos profesores de la EPS, elegidos por los concursantes mediante votación expresada por escrito, incluida en la documentación a presentar.

## **5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Cada concursante presentará una única propuesta en la modalidad de Dibujo y/o Fotografía, correspondiente al viaje de estudios en el que haya participado.

### **5.1. DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**

Tanto en la modalidad de Dibujo como en la de Fotografía, el tema será libre, con la única condición de que debe encuadrarse en el ámbito del viaje realizado. Tanto la técnica como el formato serán elegidos por el concursante, con la única condición de no sobrepasar las dimensiones máximas de un DIN-A4.

Los originales deberán presentarse montado, sin marco, sobre panel rígido ligero (cartón pluma o similar) de tamaño DIN-A4 (210 x 297 mm), orientación vertical u horizontal, a elegir por el concursante.

### **5.2. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las propuestas se presentarán de forma anónima. Para ello, cada trabajo vendrá identificado con un código alfanumérico de seis caracteres, elegido por su autor, que deberá exhibir en el ángulo inferior derecho del reverso del soporte DIN-A4 de su propuesta. La misma identificación alfanumérica bastará para suscribir la papeleta de voto de miembro del jurado, que se entregará junto con los originales presentados.

En sobre aparte, cuya única identificación exterior será el citado código alfanumérico de seis caracteres, se facilitará al jurado el nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, y e-mail de contacto del autor de la propuesta.

## **6. DISPOSICIÓN FINAL**

Todos los participantes en este certamen ceden gratuitamente las obras presentadas y sus derechos de exposición y publicación a la EPS, que los utilizará para la difusión del concurso y sus premios. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Cualquier duda sobre su interpretación y aplicación será resuelta por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.